



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
01/2019	Atender, en su caso, los hallazgos determinados en la Carta de Observaciones Definitiva emitida por el Auditor Externo, conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas, así como en las fechas acordadas.	Dirección de Administración y Finanzas	Se efectuaron las transferencias para dejar en ceros las cuentas bancarias de los proyectos asegurándose de que todos los proyectos estén asociados a las cuentas bancarias exclusivamente aperturadas para cada uno de ellos.	100%	31/12/2019	
02/2019	Revisar las causas que originaron mayores gastos y, tomar las medidas necesarias para evitar la tendencia negativa	Dirección de Administración y Finanzas	Se llevaron a cabo reuniones permanentes con los directores y coordinadores para informar el avance de la aplicación del gasto y programar las actividades prioritarias e indispensables para apegarse lo mas posible a cumplir con el presupuesto modificado, evitando así sobregiros.	90%	31/12/2019	Se corre el riesgo de perder el control del gasto y a la vez incumplir con las funciones sustantivas del instituto.
03/2019	Revisar la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles.	Dirección de Administración y Finanzas	Se revisó la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles, durante este semestre.	70%	31/12/2019	La conciliación de bienes inmuebles fue completada, en cuanto a los inventarios de bienes muebles se avanzó en la conciliación y se presentó un plan de trabajo para lograr su conciliación definitiva durante el año 2020 dado el retraso que se encontró en la misma.
04/2019	Informar detalladamente la integración de la extensión de contrato en la construcción del *Gran Telescopio Binocular (GTB)*	GTM	Se sostuvieron pláticas para mantener el apoyo mediante el FORDECYT 297324 para asegurar la operatividad y mantenimiento del GTM.	100%	31/12/2019	*Se hace referencia que se refiere al GTM y no al Gran Telescopio Binocular (GTB)*



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
01/2019	Con base en los resultados de los indicadores de los Convenios de Administración por Resultados (CAR), realizar un diagnóstico y prospectiva de carácter cuantitativo y cualitativo, con particular acento en las temáticas de propiedad industrial solicitada y la formación de recursos humanos especializados.	Dirección de Desarrollo Tecnológico	A través del programa de Estímulos al desempeño Académico se incentiva a la cultura del patentamiento para poder incrementar el cumplimiento de dicho indicador.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de incurrir en el incumplimiento de metas programadas.
02/2019	Elaborar e implementar una estrategia de corto y mediano plazo, para favorecer el ascenso a niveles más altos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por parte de los investigadores del Centro.	Dirección de Investigación	Mediante el programa de Estímulos al desempeño Académico se motiva que el investigador sea más productivo y realice colaboraciones para fomentar la productividad y de esta forma logre el ascenso las alto en el SNI.	100%	31/12/2019	Perder una de las actividades sustantivas del INAOE relacionada con los más altos niveles de investigación científica.
03/2019	Impulsar y aplicar las medidas que contribuyen a fomentar una cultura de uso eficaz de los recursos y alcanzar las metas establecidas, así como en lo referente a Comunicación Social, de acuerdo con lo establecido en los artículos, 13 y 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación, aplicable al ejercicio 2019.	Dirección de Administración y Finanzas	Se fortalecieron las medidas de control de gasto, invitando a los ejecutores a apegarse a la política de austeridad y gastar lo estrictamente necesario, adicionalmente se programan reuniones mensuales con los directores y coordinadores de área para discutir el ejercicio del gasto y las medidas de ahorro y racionalidad del mismo.	90%	31/12/2019	De no realizar las medidas que se adoptaron se corre el riesgo de incurrir en desproporcionalidad en la aplicación de los criterios de priorizar lo verdaderamente indispensable y lo mas necesario.
04/2019	Atender las disposiciones dictadas por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en el Memorándum fechado el 3 mayo de 2019; así como informar los resultados derivados de su aplicación, en las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Dirección de Administración y Finanzas	Se han atendido las disposiciones del Presidente de la Republica contenidas en el Memorándum del 3 de mayo cumpliendo en la mayoría de los casos con los parámetros de ahorro solicitados, en la medida de lo posible, considerando los recursos disponibles y compromisos encontrados al tomar la administración del centro el 13 de septiembre de 2019.	95%	31/12/2019	Se estarían incumpliendo las medidas ordenadas por la Presidencia de la República en cuanto al ahorro y racionalización del gasto.



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
05/2019	Realizar las acciones necesarias para atender lo dispuesto por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en la Circular Uno, que señala que no se deberán transferir recursos del presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano; entregar los apoyos de manera directa a los beneficiarios.	Dirección de Administración y Finanzas	Se han atendido las disposiciones del Presidente de la Republica contenidas en la Circular No. 1 aplicando estrictamente los compromisos pactados en el CCT depositado ante la STPS.	100%	31/12/2019	De no realizar las medidas que se adoptaron se corre el riesgo de incurrir en desproporcionalidad en la aplicación de los criterios de priorizar lo verdaderamente indispensable y lo estrictamente necesario.
06/2019	Verificar la congruencia de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2019, con los procesos evaluados, para corregir debilidades o insuficiencias de control, y en el PTAR 2019, instrumentar los riesgos de los programas prioritarios y sustantivos de la nueva administración, e identificar los riesgos de atención inmediata y/o de corrupción no reflejados en la matriz y el mapa de este Programa, debiendo informar en la siguiente sesión del COCODI las modificaciones que, en su caso, se realicen.	Dirección de Administración y Finanzas	Se verificó la congruencia de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2019 y se elaboró una nueva matriz de riesgos en la que se consideraron los riesgos reales en materia de posibles actos de corrupción identificados, que se incluyó en el reporte de los auditores externos.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de incurrir en practicas inapropiadas en el ejercicio del gasto y cumplimiento de metas programadas al no identificar correctamente los riesgos en programas prioritarios del instituto.



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
07/2019	Fomentar la participación conjunta de las áreas involucradas en los diferentes procesos institucionales, en estrecha coordinación con el órgano de fiscalización, para atender en tiempo y forma el PTCl y el PTAR 2019 y evitar la materialización de los riesgos identificados, para el presente ejercicio.	Dirección de Administración y Finanzas	Se continúa trabajando en el cumplimiento del PTCl y PTAR de acuerdo al plan de trabajo anual y se revisan avances permanentemente con todas las áreas para asegurar el resultado esperado en las juntas del COCODI, en estrecha coordinación con el OIC.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de perder el control del gasto y a la vez incumplir con las metas en los programas y funciones sustantivas del instituto.
08/2019	Emitir su Código de Conducta, atendiendo lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", publicado en el DOF el 5 de febrero de 2019.	Dirección de Administración y Finanzas	Se elaboró el Código de Conducta del INAOE, mismo que fue aprobado por el OIC. Se formalizó su publicación en la plataforma digital del Instituto y se realizaron campañas de promoción para que todo el personal lo conozca y aplique; además, se promovió la firma del documento que comprueba su conocimiento y compromiso de cumplirlo.	100%	31/12/2019	Aumentaría el riesgo de incurrir en prácticas inapropiadas y falta de elementos para sancionar, por desconocimiento del Código de Ética
09/2019	En relación con la Ley General de Archivos, que entrará en vigor el 15 de junio de 2019, se deberá presentar en el COCODI, un informe respecto de las acciones realizadas para su cumplimiento.	Mtra. Jazmín Saldaña Bustamante	Se Presentará en la 4ta sesión del COCODI.	30%	31/12/2019	
10/2019	Determinar y establecer las acciones que propicien la oportuna y veraz presentación de la Declaración de Modificaciones Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés, por parte de los servidores públicos adscritos al Centro, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Dirección de Administración y Finanzas	Para dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación de presentar la Declaración de Modificación Patrimonial se realizan campañas permanentes de información y concientización entre todo el personal en el sentido de que debe ser cumplida la obligación sin distinción de persona, cargo o tipo de contratación.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de incumplir con la obligación de ser parte de la cultura de transparencia y rendición de cuentas que comprometió la Presidencia de la República.



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS

Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
01/2019	Ejercer los recursos programados de conformidad con lo autorizado y con apego a las disposiciones emitidas por la SHCP, además de gestionar oportunamente las adecuaciones presupuestarias que en su caso procedan, a fin de evitar sobre ejercicios y en su caso los enteros correspondientes.	Dirección de Administración y Finanzas	Se realizaron las adecuaciones presupuestales necesarias para cumplir con el ejercicio del gasto; sin embargo, al no alcanzar la meta de recursos autogenerados se incurrió en un déficit presupuestal.	80%	31/12/2019	Se presentará un sobreejercicio en la cuenta pública del año creándose pasivos que deberán cubrirse en el 2020.
02/2019	Asegurar que el ejercicio de los recursos erogados a través del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico corresponda a las disposiciones en la materia, así como a criterios de eficiencia, eficacia, honradez y transparencia.	Dirección de Administración y Finanzas	Se intentó reactivar el fideicomiso del centro; sin embargo, el Fiduciario informó que fue cancelada la cuenta por falta de movimiento desde el ejercicio fiscal 2014	0%	31/12/2019	El riesgo que se corre es que se extinga el Fideicomiso por falta de actividad y que la SHCP no autorice su renovación.
03/2019	Fomentar la participación conjunta de las áreas involucradas en los diferentes procesos institucionales, en estrecha coordinación con el órgano de fiscalización, para atender en tiempo y forma el PTCl y el PTAR 2020 buscando que refleje las acciones para fortalecer el Control Interno Institucional y la identificación pertinente de los riesgos institucionales incluidos los de corrupción.	Dirección de Desarrollo Tecnológico	Se realizaron reuniones conjuntas en donde hubo la participación de las diferentes áreas involucradas del INAOE que están involucradas en los diferentes procesos institucionales, en donde también asesoró con el Órgano Interno de Control con el objeto de atender en tiempo y forma el PTCl y el PTAR 2020.	100%	31/12/2019	El riesgo que se corre es que las áreas involucradas del INAOE por desconocimiento de como se requiere dar atención a los programas de PTCl y el PTAR incumplan con lo requerido y recaigan en acciones que no permitan fortalecer el Control Interno Institucional.



**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
REPORTE SOBRE EL AVANCE A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS**



RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS						
Acuerdo		Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha compromiso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
No.	Descripción					
04/2019	El 30 de agosto pasado se publicó en el DOF el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, por lo que se solicita a la institución llevar a cabo las acciones derivadas de lo dispuesto en dicho programa y se incluyan en los informes de autoevaluación los resultados obtenidos en su implementación.	Dirección de Administración y Finanzas	Se promovió entre todo el personal el conocimiento del PNCCIMGP además de fortalecer las medidas de control, involucrando a los directores y orientándolos a apegarse a la política de austeridad y gastar lo estrictamente necesario. Adicionalmente se programan reuniones mensuales con los directores y coordinadores de área para discutir el ejercicio del gasto y las medidas de ahorro y racionalidad del mismo.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de perder el control del gasto y a la vez incumplir con las metas en los programas y funciones sustantivas del instituto.
05/2019	Atender el punto de acuerdo del pleno del H. Congreso de la Unión, que exhorta respetuosamente a las dependencias de la Administración Pública Federal a que una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y conforme a los plazos establecidos en la Ley de Planeación, a que se incorpore la perspectiva de género en las estrategias y metas de sus respectivos programas sectoriales.	Dirección de Desarrollo Tecnológico	El Instituto mediante el Comité de Ética estableció un la emisión de un Pronunciamiento de Cero Tolerancia para garantizar los derechos humanos de las mujeres, a fin de consolidar un país libre de violencia contra las mujeres. También el nombramiento de la designación de las personas consejeras y cartas firmadas sobre el conocimiento y aceptación del Código de Conducta.	100%	31/12/2019	Se corre el riesgo de incurrir en prácticas de discriminación contra las mujeres y de que no se garanticen los derechos humanos de las mujeres, a fin de consolidar un país libre de violencia contra las mujeres.